

ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA

A S O I N C A

PERSONERIA JURIDICA 039 DE 1.939

CIRCULAR Nº 287

Agosto de 2.019



**ASOINCA EN PIE DE LUCHA
NO CONFUNDIRNOS PARA NO PERDER EL CAMINO**

- La "Mesa de derechos Humanos Por La defensa de la Vida y el Territorio", permite avanzar en la lucha contra el Estado Burgués como responsable de las dificultades que afrontamos, esto es importante para resolver aspectos de fondo como el derecho a la salud, los asesinatos y masacres a líderes y comunidades, respeto a la planta de personal, la estabilidad laboral, el ascenso en el escalafón, y el régimen pensional y prestacional, entre otros.
- Un mal ejemplo para la sociedad es que de manera abierta y descarada el gobierno miente y se burla de las comunidades, sin vergüenza incumple los acuerdos y nos condena a la masacre con el criminal modelo de salud.
- No desconocemos responsabilidades de Gobernación o de la Alcaldía de Popayán en solucionar otros problemas como traslados, PAE, Transporte, proyectos de vivienda, Unidades Agrícolas Familiares - UAF, los cuales muestran la prioridad que debe orientar la lucha sindical.

Con base en el proceso que venimos construyendo realizada la reunión de la mesa, decidimos:

- a) Mantener firme la decisión de unidad con base a los acuerdos firmados y hacerlos respetar mediante la huelga, la movilización y la protesta.
- b) Continuar el proceso de preparación para la gran lucha en el mes de septiembre exigiendo cumplimiento de los acuerdos.
- c) Realizar esfuerzos para unificar el movimiento sindical y popular en el Cauca y de manera conjunta librar la lucha contra el Estado Burgués.
- d) Ratificar el cronograma propio de lucha, razón por la cual, ASOINCA no participará en la jornada de protesta convocada por FECODE para el 28 y 29 de agosto.
- e) ASOINCA Acoge la orientación de participar en la caravana que desde Bogotá promueve FECODE y otras organizaciones contra la masacre de líderes sindicales y sociales, la cual llegará hasta el municipio de Caloto el sábado 7 de Septiembre de 2019. Necesitamos de la participación activa de nuestros afiliados en esta actividad, para lo cual le requiere que portemos nuestras insignias como son la camiseta, gorra, poncho y bastón, además de llevar ropa, calzado adecuado para la caminata, hidratación y alimentación que nos permita resistir durante la jornada.

A NIVEL DEPARTAMENTAL

- Desde ASOINCA, de manera oportuna hemos gestionado el cumplimiento de aspectos laborales, haciendo que el gobierno nacional girara los recursos para pagar el retroactivo salarial y la bonificación pedagógica de 2019.
- Como organización sindical, es un deber priorizar dentro la lucha aspectos que exigen mayor presión ante el patrón, razón por la cual, confiamos en los diálogos y acuerdos para el pago del retroactivo y la bonificación pedagógica, los cuales fueron incumplidos por la Secretaría de Educación Departamental hasta la fecha.
- Es necesario aclarar, que dichos plazos para la cancelación del retroactivo salarial, lo pactamos hasta el martes 18 de agosto, conscientes que al GANAR nuestra exigencia e interpretación de la norma respecto del pago de la BÓNIFICACIÓN PEDAGÓGICA en el mes que cada docente cumpla el año de trabajo y no en diciembre como pretendía la administración, exigía colocarse al día con quienes se les adeudaba hasta el mes de Junio y ello requería de tiempo para ajustar estos montos en la base de datos para la nómina.
- En estos diálogos se acordó que con la nómina del pago del retroactivo hasta el mes de mayo también se pagaría la bonificación pedagógica hasta mayo y quienes hayan cumplido en junio y julio con el mes de agosto de 2019 y en adelante en el mes que se cumpla el año de trabajo, lo cual es factor salarial para liquidar las demás prestaciones económicas a que tenemos derecho. Esta es la realidad para dichos acuerdos.

Compañeros (as), como aún no han cumplido el gobierno nacional ni el departamento, nos vemos obligados a **CONVOCAR DE MANERA URGENTE A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE CAUCA Y POPAYAN A LA GRAN MOVILIZACIÓN DE PROTESTA ESTE LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019 A PARTIR DE LAS 8 a.m. en nuestros auditorios de Popayán y Santander de Quilichao.**

Todos los educadores y administrativos que se les facilite llegar a la capital deben participar, es la única forma de hacer respetar nuestros derechos, debemos demostrar nuestra inconformidad y capacidad de lucha, esto es un ejercicio de preparación para la lucha conjunta con campesinos y procesos urbanos de Popayán contra el incumplimiento de los acuerdos.

Hemos demostrado voluntad de diálogo, para que de manera concertada podamos resolver los problemas, sabemos las implicaciones para los estudiantes y para los padres de familia, pero ante tanta negligencia no podemos esperar más, razón por la cual la responsabilidad de la anormalidad académica es del gobierno nacional y departamental.

**TODOS COMO UNA SOLA FUERZA, GRAN MOVILIZACION EL
LUNES 26 DE AGOSTO, TODOS A LA CALLE**

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA

